

EDITORIAL

Más cerca del Pacto Social por la Educación

José Campos Trujillo
Secretario General FE CC.OO.

DESDE CC.OO. concebimos el Pacto Social por la Educación como un instrumento estratégico que nos conduzca a dos objetivos que consideramos incuestionables. El primero de ellos es el de la mejora de nuestro sistema educativo en parámetros de calidad e igualdad, de modo que, por un lado nos acerquemos y acabemos equiparándonos a nuestro entorno europeo, y, por otro, se concreten unas determinadas medidas que garanticen en el ámbito educativo el principio de igualdad de derechos para todas las personas a las que ampara nuestra Constitución, de modo que la diversidad de situaciones (territorialidad, entorno social y cultural, sexo, raza, etc.), no puedan implicar discriminación alguna a la hora de acceder al servicio educativo ni situaciones de desventaja de ningún tipo.

Y el segundo objetivo que perseguimos, también de considerable alcance, es que nuestro sistema educativo no se vea sometido en su raíz a los vaivenes de los legítimos cambios políticos, sino que, partiendo de unas bases consensuadas, se garanticen unos pilares básicos, unos parámetros concretos que definan las condiciones de calidad e igualdad, que guíen las futuras actuaciones de nuestras diversas administraciones educativas. Claro está que para ello se necesita, además del consenso social, compromisos políticos claros y decididos.

Organizaciones de muy diverso signo del ámbito educativo hemos plasmado una primera posición en un documento que incluye los elementos que consideramos fundamentales

Algunas organizaciones ya hemos dado algunos pasos en el camino de debatir y consensuar posiciones. Organizaciones de muy diverso signo del ámbito educativo hemos plasmado una primera posición en un documento que incluye

los elementos que consideramos fundamentales, como el papel vertebrador de la educación en el Estado y las comunidades autónomas, la coordinación y la solidaridad, la financiación como indicador de calidad, con una ley de financiación que garantice la equidad y la estabilidad con un esfuerzo inversor tanto del Estado como de las comunidades autónomas del 6% del PIB; el incremento de los servicios educativos complementarios; el papel del profesorado y otros profesionales de la educación, la fijación clara de criterios y procedimientos para la admisión de alumnos, junto con las obligaciones y deberes a este respecto de las dos redes educativas, así como lo que se refiere a la atención a la diversidad, al alumnado inmigrante, etc. Para CC.OO. estos elementos son ejes fundamentales de un Pacto Social por la Educación que concluya e implique compromisos reales para la mejora del sistema educativo en calidad e igualdad. En el documento no se

recogen otros aspectos que defendemos, o se reivindican de una manera claramente insuficiente, como el papel de los trabajadores de la enseñanza en cuanto a la valoración y dignificación, faltando un desarrollo en profundidad de temas como el Estatuto de la Función Docente, la creación de una mesa tripartita sectorial, así como otros relacionados con las retribuciones, acceso, estabilidad, jubilaciones o carrera docente. Igualmente ocurre con los temas relacionados con la educación en valores, una mayor gestión democrática y participativa de los centros u otros que se recogen de forma muy somera en el documento.

El sistema educativo es responsabilidad de todos y debe estar a salvo de los cambios políticos y económicos y ser un elemento fundamental de progreso y vertebración social del país

Pero CC.OO. no pretende de ninguna manera que sus posiciones sindicales y políticas con respecto a la educación, que ya ha hecho públicas repetidas veces, queden plasmadas plenamente en dicho documento, porque lo que perseguimos es el consenso y el acuerdo social más amplio posible en el que se recojan unos compromisos firmes y duraderos que todas las partes que lo suscriban defiendan. Y ello con un objetivo doble: que los actuales responsables políticos que han puesto en marcha un proceso de reforma atiendan a las demandas que en dicho Pacto se contemplen y para que sucesivos gobiernos se sigan haciendo eco de ellas (porque están respaldadas por una amplia base social) y no sometan al sistema educativo únicamente a sus exclusivos intereses políticos. La educación ha de ser algo más que la política de un gobierno, sino una auténtica política de Estado, que se sustente en el mayor consenso social y político posible. Por eso seguimos llamando a la incorporación de más organizaciones educativas, sociales y sindicales para que apoyen este Pacto y sumen sus fuerzas y sus propuestas que sin duda enriquecerán y fortalecerán las demandas que en él se contienen. En este sentido, CC.OO. no firmará un acuerdo que no incluya los elementos de contenido antes destacados y que no tenga el respaldo mayoritario de la comunidad educativa.

Este llamamiento va dirigido especialmente al Ministerio, comunidades autónomas y partidos políticos, que son también responsables de conseguir que llegue a buen término este acuerdo. También pedimos que se acentúen los elementos de consenso y que se eviten injerencias en las distintas organizaciones de modo que sea posible un Pacto Social. Porque el sistema educativo es responsabilidad de todos y debe estar a salvo de los cambios políticos y económicos y ser un elemento fundamental de progreso y vertebración social del país.